

## **DEBITO DIRECTO - SOLICITUD DE ADHESION**

En mi carácter de titular de la CUENTA CORRIENTE / CAJA DE AHORROS Moneda.....

Nº..... del Banco ..... Sucursal Nº.....

y de la Clave Bancaria Unica (CBU).....

Solicito a L'UNION de Paris para que, por intermedio del banco que Uds. determinen, y haciendo uso de las facilidades que otorga el Sistema Nacional de Pagos por Medios Electrónicos que el Banco Central de la República Argentina tiene reglamentado, me adhieran al servicio de referencia, para lo cual autorizo a debitar en sus respectivos vencimientos, los importes de las cuotas emitidas por L'UNION de Paris correspondientes a mi POLIZA Nº ....., de la precitada cuenta.

Asimismo, me notifico y acepto que el servicio se sujetará a las siguientes condiciones:

- a) Me consideraré efectivamente incorporado al mismo desde el momento en que la facturación recibida de L'UNION de Paris figure impresa la leyenda indicando que el importe de la misma será debitado de cuenta designada.
- b) Los importes de las cuotas serán debitados de mi cuenta los días de vencimiento fijado por L'UNION de Paris sin tener en cuenta prórrogas posteriores que pudieran acaecer.
- c) Debo adoptar las previsiones necesarias para tener saldo suficiente en mi cuenta en el momento en que se produzca el débito correspondiente. En caso contrario, el Banco rechazará el pago de la/cuota/s, haciéndome responsable ante L'UNION de Paris, Compañía Argentina de Seguros S.A. por la suspensión de cobertura ocasionada por falta de pago, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula de Cobranza de Premios de la póliza contratada.
- d) Será de mi exclusiva competencia aclarar todos los diferendos que pudieran suscitarse con L'UNION de Paris por la cuota debitada y la consecución de los respectivos servicios.
- e) L'UNION de Paris y/o el Banco podrá dejar de prestar este Servicio por los siguientes motivos:
  - 1) Cuando L'UNION de Paris ó los Bancos unilateralmente así lo decidiesen, bajo notificación fehaciente a cuyo fin me comprometo a mantener actualizado el domicilio registrado en aquellos.
  - 2) Por cierre de la cuenta Bancaria, debido a cualquiera de las causas previstas en las normas vigentes.
  - 3) Por voluntad del firmante.
- f) Si en alguna oportunidad y como caso de excepción, considero que el importe de mi cuota está equivocado, tendré la opción de solicitar la suspensión de un débito hasta el día hábil anterior – inclusive- a la fecha de vencimiento y/o la alternativa de revertir débitos por el total de cada operación, dentro de los treinta (30) días corridos contados desde la fecha del débito. En ambos casos, deberé remitir una instrucción expresa dirigida a L'UNION de Paris y/o al Banco de radicación de mi Cuenta a los fines de solicitar la suspensión ó reversión de un débito. La devolución deberá ser efectuada dentro de las setenta y dos (72) horas hábiles siguientes a la fecha en que la entidad reciba la instrucción, siempre que la Empresa originante del débito no se oponga a la reversión por haber hecho efectiva la diferencia de facturación en forma directa.
- g) A todos los efectos derivados de la prestación del servicio en cuestión, nos sometemos a la competencia de los Tribunales Ordinario en lo Comercial de la Ciudad de Buenos Aires, fijando domicilio en la dirección mencionada en la póliza objeto de la presente autorización, donde serán válidas todas las notificaciones judiciales y extrajudiciales derivadas del presente..

**LA PRESENTE SOLICITUD CARECE DE VALIDEZ SI NO VIENE  
ACOMPAÑADA DE LA RESPECTIVA PROPUESTA DE SEGURO**

Firma del Cliente : \_\_\_\_\_

Aclaración: \_\_\_\_\_

NUMERO DE CBU \_\_\_\_\_

Productor: \_\_\_\_\_